



La búsqueda de un nuevo modelo energético, más respetuoso con el medio ambiente, más eficiente y soportado sobre los pilares del desarrollo sostenible y de los Principios del Pacto Mundial es el sustrato de germinación de ELCOGAS. La publicación anual de un informe de progreso es muestra de compromiso con la transparencia, dentro del respeto por los principios de responsabilidad empresarial con los que operamos, y que consideramos importante divulgar a todas nuestras partes interesadas.



En 2013 nuestra producción neta de energía ha caído respecto al año anterior, debido fundamentalmente al incremento de producción de las tecnologías renovables por la climatología favorable a las mismas, y a la bajada de demanda energética del país por la situación económica global. Aunque este hecho nos ha distanciado de las previsiones iniciales, nuestra capacidad de dar respuesta energética en los periodos requeridos, hasta consolidar una disponibilidad superior al 90%, supone la constatación de la viabilidad tecnológica y económica de la tecnología GICC, y de nuestra planta.

En este periodo, ha continuado el apoyo de la Administración mediante la adscripción de ELCOGAS al Real Decreto de Restricciones por Garantía de Suministro donde se establece un procedimiento por el cual hasta el 2014 o fecha anterior que fije el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se otorgará un apoyo regulatorio a las centrales eléctricas que compren y consuman efectivamente carbón nacional, habida cuenta de la importancia estratégica de la producción eléctrica con este combustible autóctono, que contribuye de una manera importante a la tan deseada independencia energética. ELCOGAS ha recibido un precio único de retribución para toda su producción eléctrica adscrita a este mecanismo.

Sin embargo, la falta de definición de apoyo regulatorio cuando finalice la vigencia del actual RD Restricciones por Garantía de Suministro, y la disminución que se está produciendo del “huevo térmico” en el mercado de generación, nos hacen temer por la viabilidad económica en un futuro cercano de la sociedad.

Los avances en investigación e innovación tanto de consolidación de la tecnología GICC como de nuevos desarrollos asociados a esta, han colocado a ELCOGAS en la vanguardia de la investigación industrial internacional. Los resultados obtenidos en la Planta Piloto de Captura de CO₂ y producción de H₂, han permitido a la comunidad científica avanzar en el conocimiento del vector energético del futuro, el hidrogeno, y de la lucha contra el cambio climático. El estudio de viabilidad de cogasificación de combustibles alternativos y complementarios, con objeto de liderar avances en otras ventajas de la tecnología GICC, es otra línea emprendida en pro de un nuevo marco energético más sostenible. Además, la puesta en marcha de una planta de cero vertidos líquidos, que ha iniciado su funcionamiento con excelentes resultados en 2013, convierte a ELCOGAS en un referente del compromiso medioambiental, como demuestra el haber sido reconocidos y seleccionados por parte de la Unión Europea para la redacción del capítulo de gasificación, pirolisis y liquefacción, en el proceso de revisión del BREF de las grandes instalaciones de combustión, donde se describen las mejores técnicas disponibles para proteger el medioambiente.



La futura Directiva Europea DEI (que engloba a la Directiva IPPC) obligará a determinadas instalaciones a adoptar medidas orientadas a la prevención de la contaminación, gestión de residuos y mejora de la eficiencia energética, entre otras. Para ELCOGAS la adaptación a dicha Directiva no supondrá nuevas inversiones, debido a que los límites reales de emisión son inferiores a los establecidos por nuestra Autorización Ambiental Integrada, y a los de la citada Directiva.”

Mantener nuestras certificaciones ISO de gestión de la Calidad y el Medio Ambiente, unido a la certificación OHSAS en gestión de la Seguridad, son un objetivo estratégico. Entendiendo que representan las herramientas necesarias que os ayudan recorrer el camino hacia la excelencia empresarial.

Desde el punto de vista social, la consolidación de una plantilla compuesta en su totalidad por contratos indefinidos, la estabilidad ofrecida al personal de las empresas auxiliares, los programas de becas ofertadas con objeto de formar a futuros profesionales cualificados, la implantación de un plan de igualdad que nos distingue como pioneros en el aseguramiento de la equidad profesional, la continuidad en la pertenencia a la Red Española del Pacto Mundial de la Naciones Unidas manteniendo la fidelidad en línea con sus principios, así como la permanente información de la actividad a través de distintos medios y la constante participación de forma activa en el entorno social, enfocan a ELCOGAS como un referente dentro de Castilla-La Mancha.

Aunque nuestros índices de accidentalidad han bajado respecto al año anterior, mantenemos una importante preocupación por el distanciamiento de objetivo cero que nos marcamos como principio de trabajo, y que conseguimos en años anteriores. Mantenemos el criterio de que un solo accidente es un valor alarmante debido al compromiso desde el inicio con la prevención de riesgos y la seguridad. Dentro de nuestros objetivos hemos focalizado con especial interés llegar a este objetivo, por lo que tenemos establecidas campañas de formación y mentalización de nuestro personal y el de las empresas auxiliares.

Finalmente considero oportuno recordar que todas nuestras actividades se desarrollan sobre el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente y las normas laborales, en completa linealidad con los Principios del Pacto Mundial.

Alfredo García Aránquez

Consejero-Director General